1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Crisis familiares
Titulación	Máster Universitario en Derecho de Familia y Sucesiones
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Curso	2024/2025
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	A distancia
Semestre	1
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Elena Goñi Huarte

2. PRESENTACIÓN

El matrimonio, como relación personal y social, va evolucionando y se puede ver afectado por una crisis, a consecuencia de la cual sus integrantes quieren poner fin a esta relación.

La disolución definitiva del matrimonio se producirá mediante el divorcio. Si el matrimonio no estaba válidamente constituido se instará la nulidad. Si no se pretende la disolución del matrimonio sino un cese temporal se podrá instar la separación.

Se establecerán unas medidas jurídicas personales y patrimoniales para regular las relaciones durante la tramitación del procedimiento judicial, que fijaran las bases de las relaciones tras el divorcio.

El divorcio influirá en las relaciones personales de la familia, por lo que se fijarán los elementos esenciales para el mantenimiento de los miembros de la familia, siempre primando el interés del menor.

Los problemas jurídicos derivados de las crisis familiares son importantes y complejos porque afectan a diversas áreas personales y jurídicas, frente a los que formularemos las soluciones jurídicas más adecuadas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- CT1. Creatividad. Crear ideas nuevas y conceptos a partir de ideas y conceptos conocidos, llegando a conclusiones o resolviendo problemas, retos y situaciones de una forma original.

- CT2. Comunicación estratégica. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación.
- CT6. Análisis crítico. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

Competencias específicas:
- CE4. Investigar e interpretar la jurisprudencia existente sobre los actuales casos derivados de las crisis familiares.
- CE10. Experimentar la complejidad de los conflictos familiares con casos reales y con la simulación de futuros casos.
- CE11. Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en entornos profesionales relacionados con el Derecho de familia.

Resultados de aprendizaje:
- Desglosar las distintas formas de ineficacia del matrimonio (nulidad, separación y divorcio)
- Determinar las medidas jurídicas personales y patrimoniales que se deben adoptar tras las crisis familiares.
- Examinar la influencia del cambio de roles de los miembros de la familia en las crisis familiares
- Examinar los problemas jurídicos derivados de las crisis familiares
- Experimentar la complejidad jurídica de las crisis familiares
- Formular soluciones jurídicas adecuadas a los problemas jurídicos derivados de las crisis familiares

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB8, CT1, CE4	Desglosar las distintas formas de ineficacia del matrimonio (nulidad, separación y divorcio)
CB9, CT2, CE11	Determinar las medidas jurídicas personales y patrimoniales que se deben adoptar tras las crisis familiares.
CB8, CT6, CE10	Examinar la influencia del cambio de roles de los miembros de la familia en las crisis familiares
CB9, CT6, CE4	Examinar los problemas jurídicos derivados de las crisis familiares
CB8, CT2, CE10	Experimentar la complejidad jurídica de las crisis familiares
CB9, CT1, CE11	Formular soluciones jurídicas adecuadas a los problemas jurídicos derivados de las crisis familiares

4. CONTENIDOS

1. Ineficacia jurídica del matrimonio: nulidad, separación y divorcio

2. Medidas personales y patrimoniales tras la ruptura del matrimonio o la pareja de hecho

3. Roles en la familia y crisis familiares

4. Problemas jurídicos derivados de crisis familiares

5. Complejidad jurídica de las crisis familiares

6. Diversidad de instrumentos jurídicos en la adopción de soluciones

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/
- Método del caso
- Aprendizaje basado en problemas
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (modalidad a distancia)	8
Clases virtuales síncronas (modalidad a distancia)	22
Análisis de casos (modalidad a distancia)	14
Resolución de problemas (modalidad a distancia)	18
Exposiciones orales de trabajos síncronas (modalidad a distancia)	2
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria (modalidad a distancia)	56
Foro virtual (modalidad a distancia)	8
Tutoría académica virtual síncrona (modalidad a distancia)	12
Pruebas de evaluación virtuales (modalidad a distancia)	2
TOTAL	**150**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación virtuales (modalidad a distancia)	60
Exposiciones orales (modalidad a distancia)	10
Informes y escritos (modalidad a distancia)	20

Caso/problema (modalidad a distancia)	30

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prepara una solicitud de medidas previas.	21/01/2025
Elabora un convenio regulador de mutuo acuerdo	28/01/2025
Caso práctico: negocia el divorcio de un matrimonio.	04/02/2025
Prepara una demanda de divorcio	11/02/2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Duplá Marín, M. T., *Cuestiones actuales del derecho de familia. Una visión inclusiva e interdisciplinar*, Tirant lo Blanch, 2022.
- Vilella Llop, Mº.P. (2021). *Hacia un nuevo modelo de Derecho de Familia. Análisis de las figuras y herramientas emergentes*. Madrid. Dykinson.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Blasco Gascó, Francisco de P. (2022). *Instituciones de derecho civil: derecho de familia.* Valencia: Tirant lo Blanch.
- Díez-Picazo, Luis y Gullón, Antonio. (2006-). *Sistema de derecho civil*. Madrid: Tecnos.
- Lacruz Berdejo, José Luis, autor (+). (2010). *Elementos de derecho civil. IV, Fam*ilia. Madrid: Dykinson.
- Miralles González, Isabel. (2016). *Los efectos personales y patrimoniales del matrimonio*. Universidad Oberta de Catalunya
- Pau Pedrón, Antonio (Diciembre 2022). *La ayuda y el socorro conyugal, y la ética del cuidado.* Artículo Monográfico.
- Seijas Quintana, José Antonio. (Mayo 2021). *Uniones y separaciones de hecho.* Sepin.
- Yzquierdo Tolsada, Mariano, Cuena Casas, Matilde (2017). *Tratado de derecho de la familia*. Cizur Menor: Aranzadi : Thomson Reuters, 2017.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.